

Los archivos del Baztán y La Regata: Guía para los estudiosos de la Edad Moderna

EMILIO CASTILLEJO CAMBRA

La razón de ser de los archivos y su finalidad última es posibilitar la utilización de éstos por las personas que los necesiten para diversos fines: eficacia administrativa, mejor conocimiento de la evolución histórica del país. La recuperación material de la información de los P.I.C. (Puntos de Información Cultural) de la Base de Datos de Archivos, después de realizado el Censo Guía, permitirá el conocimiento más o menos exhaustivo de los fondos y condiciones de éstos, además del planteamiento de una política a nivel estatal o autonómico de cara a su mejor conservación y acceso.

Adelantándonos a las conclusiones que se obtengan después de la realización del Censo Guía de Archivos de Navarra, a cuyo equipo de redacción pertenezco, pretendo en esta comunicación dar una información somera sobre los fondos que custodian los archivos de una zona concreta (los pueblos del Baztán –se incluye Urdax y Zugarramurdi– y la Regata) y para una época determinada (los siglos XVI-XVIII) y valorar en la medida de lo factible las posibilidades de uso que ofrecen para los estudiosos de la Edad Moderna.

Huelga decir que el mayor volumen de documentación de la Edad Moderna se encuentra en los *archivos parroquiales*, que, como es sabido, deben su existencia institucionalizada a la legislación del Concilio de Trento (1545-1563), y cuyas disposiciones fueron promulgadas con carácter oficial en España por Felipe II el 12 de julio de 1564. En el ANEXO que se presenta quedan señaladas las fechas en que dan comienzo los tipos documentales más importantes. Si el espacio correspondiente aparece en blanco significa que esa documentación aparece con posterioridad a 1800 o que se ha perdido. Las disposiciones a que nos hemos referido, como se ve en el cuadro, tienen su reflejo más importante e inmediato en los registros sacramentales: bautismos, matrimonios, difuntos y confirmados. A. Represa Rodríguez estudió la *Valoración histórica de los archivos parroquiales* en «Archivos de la Iglesia en España» (León, 1978). Las partidas de bautismo reflejan el valor absoluto de natalidad de un período dado, movimientos de natalidad, fecundidad, natalidad ilegal, niños expósitos, etc... Los de casados el coeficiente de nupcialidad, edad y origen de contrayentes... Los de difuntos el coeficiente de mortalidad,

enfermedades, epidemias, salubridad, mortalidad infantil... Los de confirmaciones ayudan a estudiar esta última, como resultado comparativo entre el número de bautizados y confirmados. Junto a los registros sacramentales aparecerán pronto, incluso antes, los libros de Cuentas interesantes para el conocimiento de la Historia del Arte (Fábrica) y el patrimonio de la Iglesia (producción agraria, rendimientos, precios, plagas, sequías, inundaciones, etc...). A través de las Fundaciones (Testamentos, escrituras de bienes, cuentas de la Fundación o del Patronato) el historiador puede encontrar datos relacionados con la persona, biografía, genealogía, rentas, etc... A través de las Hermandades y Cofradías (la más habitual en estas tierras es la Cofradía del Rosario) conoceremos la espiritualidad, movimientos religiosos de las parroquias y sus cuentas. Por medio de los libros de Diezmos y Tazmias, que son libros de asientos de entradas y salidas de los productos, conoceremos el pulso de la producción agraria y pecuaria de estos pueblos, si bien, como se ve son escasos y tardíos. Lo mismo puede decirse de los padrones parroquiales que tardan en implantarse, pero ofrecen una información demográfica de primera magnitud. No son frecuentes los libros propios de Visita (en Elvetea desde 1676, en Oronoz desde 1608). En muchos casos las visitas aparecen asentadas en los libros sacramentales y otros: pueden encontrarse ahí datos sobre el arte de los templos, información sobre costumbres, tradiciones populares, defectos detectados, etc...

Cada parroquia además tiene sus peculiaridades. En Aniz sólo se conservan los registros más recientes (desde 1912) y es posible que el resto de la documentación haya desaparecido. En Ciga hay un «Inventario de los instrumentos del valle de Baztán» de 1788; en Elvetea Mandatos y Primicias desde 1676; en Errazu una copia de la Crónica de la parroquia desde 1567 hecha por Victorio Apesteguía; en Irurita estadísticas de fuegos (copias del AGN) y lista de sepulturas; en Oronoz se ha perdido el libro de Confirmados de 1730 a 1831; en Urdax hay registro de bautizados y casados franceses del período revolucionario que comenzó en aquel país en 1792, convenios del pueblo con el Monasterio de Urdax con fragmentos de libros sacramentales en medio de un gran desorden; en Zugarramurdi hay libros impresos como «Comentaria Dionysii Cartusiani in omnes epistolas Pauli A.P.», París, 1547 y 1773, «Praxis Fori Penitentialis» de 1616, «Synopsis Cursus Theologici» de Jacobo Papelii de 1700, «Theologia Moralis» de Paulus Laymanu (1654) y otro libro con el mismo título de Claudio de la Croix (1740); en Oyeregui un libro de la Capellanía de 1729 a 1943 y Libro de la Fábrica de Zozaya de 1603 a 1943; en Santesteban Primicias de 1683 a 1831 (2 libros) y un Rolde de las rentas de la villa de 1775 a 1780, además de obras impresas como el «Thesaurus Hispano-Latino» de Pedro de Salas (1757); en Sumbilla hay un importante volumen de documentación suelta que comienza en el siglo XVII; en Echalar «Sinodales» (impreso de 1590) y dos cantorales de 1596, uno de 1690 y otro de 1790; en Aranaz falta el primer libro de Bautizados así como el sexto (1818-1839) aunque se conservan los «Sermones» del Padre Antonio de Vieyra de la Compañía de Jesús (1734), «Despertador Cristiano» (1694) y «Lesicon Ecclesiasticum» (1739, 4 volúmenes), todos impresos; el archivo parroquial de Vera parece que está bastante expoliado debido quizás a su estratégica situación geográfica; mientras tanto el de Lesaca conserva un volumen importante de documentación que en otras parroquias desgraciadamente no se conserva: Obras Pías de 1616, Constituciones de Cabildo de 1444, Institución de Bene-

ficios de 1753, libro de la Tercera Orden de 1726, libro de la Hermandad de Sacerdotes de 1677, Libro de Capellanía de 1753, Primicias y Demandas de 1582 y ocho legajos que contienen documentación tan interesante como la Consagración de la Iglesia de 1576, Licencia de reedificación de la misma de 1727 y otros muchos referidos a diezmos, primicias, fundaciones, aniversarios, testamentos, correspondencia, etc... y todos ellos ordenados y numerados. Es conveniente destacar que las parroquias de Errazu e Irurita del Valle de Baztán tienen un instrumento muy importante para el historiador que es el Índice onomástico de bautizados, casados y difuntos. La de Oronoz cuenta con un Índice de bautizados que es incompleto.

Sin salir del ámbito de los archivos eclesiásticos hay dos *archivos de congregaciones religiosas* que conviene reseñar. Se trata del Archivo del Convento de las Madres Carmelitas de Lesaca y del Archivo del Convento de las Clarisas de Arizcun (Baztán). Este último se fundó en 1736 y conserva desde esta fecha el documento de Fundación por Juan Bautista Iturralde (1736) además de los Expedientes de las hermanas, el Necrologio, Decretos y Elecciones, Fundación material y Actas de Elecciones, anotaciones de las donaciones, cuentas y otros objetos como 16 cantorales de gran tamaño del siglo XVIII, y ediciones antiguas de libros como «Mystica Ciudad de Dios» de Sor María Jesús, abadesa de Burgos (1725), «Chronica Seraphica del Glorioso San Francisco de Assis» de Fray Damián Cornejo, obispo de Orense (1698) y diversas ediciones de la Crónica de la Orden por Eusebio González de Torres entre 1719 y 1734. En resumen, informaciones valiosas sobre la vida del convento en todas sus facetas: arte, economía, espiritualidad, funcionamiento interno, correspondencias... Lo mismo ocurre con el Archivo del Convento de las Madres Carmelitas de Lesaca. Se conserva desde la fecha de fundación (1767) un volumen importante de documentación sobre la Fundación, Expedientes de las Hermanas, cuentas, Procesos, Informaciones al Rey, Oficios, tomas de hábitos, Actas conventuales, Visitas, Difuntos, Elecciones, Federaciones, correspondencia con autoridades eclesiásticas y civiles, 3 planos de la fundación (1767), un dibujo del antiguo retablo del siglo XVIII destruido y también 15 Cantorales de los siglos XVIII-XIX y ediciones antiguas de obras de San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús. Un archivo que además está ordenado y relacionados todos sus documentos.

Los archivos no eclesiásticos han sido víctimas, además de los estragos de nuestra propia historia, de la negligencia de quienes estaban más obligados a velar por tan importantes depósitos. Es conocido que nuestros *archivos municipales* conservan fundamentalmente fondos pertenecientes a la Edad Contemporánea. Sin embargo algunos conservan documentos anteriores de gran interés, que no han sido manejados con la seriedad que merecen para el estudio de la historia demográfica, económica, social, local, etc...

El Archivo Histórico del *Ayuntamiento de Baztán* ha sido inventariado recientemente por Javier Alvarez (*Inventario del Archivo Municipal del Valle de Baztán*, 1984, sin publicar), por lo que sus fondos pueden ser conocidos con mayor profundidad. Este autor hace una tabla de clasificación de la que podemos ofrecer unas pinceladas: Privilegio de Nobleza del Valle de Baztán (1440, 1516-1831), documentos referentes al oficio de Alcalde desde 1595, correspondencia de éste desde 1771, Actas del Ayuntamiento y Junta General desde 1673, Legislación y Disposiciones Generales del Siglo XVIII, Filiaciones siglos XVII-XVIII, Palacios y Casas del Baztán (1599-1918), Ordenanzas

(1544-1927), Pleitos del título de Secretario (1630-1851), Inventarios e Índices del Archivo (siglo XVIII), Estadística, Apeos y Fuegos 1366-1817, Amojonamientos (XVI-XVIII), Causas Criminales (siglos XVII-XVIII) y otros documentos fundamentalmente del XVII-XVIII sobre Primera Enseñanza, Plantíos, Montes, Casa Misericordia, Ferias y Mercados, Arriendos, Guerra, Cuarteles y Alcabalas, Molinos, Cuentas, Traslados del Real Consejo y Corte, agotes, parroquias, Monasterio de Urdax, etc...

Por el volumen de documentación registrada, los *Jurados* de los pueblos pertenecientes al Ayuntamiento del Valle de Baztán jugaron un papel importante en la vida local durante el siglo XIX y primera mitad del presente. En la Edad Moderna o este papel fue modesto o no se conservan restos de su gestión por no pertenecer a instituciones de suficiente entidad. El Archivo del Jurado de Elizondo fue inventariado también por Javier Alvarez. En él de este período se conserva simplemente correspondencia del Alcalde desde 1731, el resto es documentación de los siglos XIX y XX; en el Jurado de Ciga hay documentación diseminada del siglo XVIII que prácticamente está perdida por las penosas condiciones de conservación (en el campanario de la iglesia del lugar). En el Jurado de Oronoz se conservan Cuentas desde 1766, Ordenanzas sobre limpieza de caminos desde 1789, Escrituras de Oronoz, molino, Casa Indacoa, oficios y documentación varia –muy escasa– del siglo XVIII, aunque tiene libros de antigua edición como la «Novísima Recopilación de las Leyes de Navarra 1512-1716», edición de 1735 y Libro de Anotaciones de Juan Bautista Echenique (1768). El resto de los jurados no conservan nada, si bien el volumen de documentación tiene relativa importancia en los jurados de Irurita, Garzain y Errazu.

El archivo del *Ayuntamiento de Maya* se encuentra en el edificio del Ayuntamiento de Baztán desde que se incorporó al Ayuntamiento del Valle en 1969. Tiene documentación desde el siglo XVI, amontonada y en malas condiciones de conservación, sin que sea posible hacer una valoración de momento.

El Archivo del *Ayuntamiento de Urdax* conserva Actas desde 1778 y en el de *Zugarramurdi* toda la documentación es contemporánea.

En el Archivo del *Ayuntamiento de Santesteban* es también escasa la documentación para la Edad Moderna: dos libros de Actas de 1680 a 1820, Cuentas de Propios de 1793 a 1830 (1 libro), un libro de Multas (1754), Deliberaciones sobre Amojonamientos 1707-1790 (1 libro), Escrituras de los siglos XVIII-XIX (2 legajos) y tres «Executoriales de Hidalguía» (impresos).

El Archivo del *Ayuntamiento de Bertizarana* conserva un libro de Ordenanzas del Valle de Bertizarana del siglo XVIII. De los Concejos que pertenecen a este municipio, el de Narvarte conserva un «Executorial» impreso sobre montes de Santesteban, Sumbilla, Narvarte y Elgorriaga de 1779 y Acuerdos sobre montes de Berroaran y Bidasoa de los siglos XVIII y XIX; el de Legasa un libro de Escrituras de 1765 a 1842 y el de Oyeregui un libro sobre Rentas de 1796 a 1834.

En el Archivo del *Ayuntamiento de Sumbilla* sí se conserva algo más de documentación del siglo XVIII: Arriendos desde 1796, Propios 1786-1807 (1 libro), documentación del molino, multas, Pleito contra el Fiscal, Sentencia de Cortes sobre Ibarburu (1791-1810), Ordenanzas sobre montes de Bidasoa y Berroaran (1560-XVIII), Reales Cédulas (1717-1816), Reparos de Agravios

(1724-1828), venta de Casa Jurindoa, testamentos y varios de siglos XVII y XVIII.

El Archivo del *Ayuntamiento de Echalar* permanece amontonado en espera de una próxima ordenación. Hay, sin embargo, una serie de libros de marcado interés histórico, que constituyen la documentación más importante del Archivo: Multas, Ventas y Estimaciones para las herrerías y armas (1682-1791), ocho libros de Cuentas del Pueblo de 1680 a 1831, Actas Concejiles de 1725 a 1828, Escrituras y Subastas de 1723 a 1809 (3 libros), Plantaciones y Multas de 1689 a 1798 (2 libros), Pleito entre villa y parroquia sobre nombramiento de beneficiados (siglo XVIII), nombramiento de Beneficios de la Parroquia (1760), Cuentas de la Cofradía de San José y Calvario (1755-1850), Cofradía de Echalar (1752-1781), Cuentas y Primicias de la Parroquia (1720-1781), Nombramiento de Cargos de Echalar (1678-1840). El archivo contiene, pues, documentación interesante para el conocimiento de la vida socio-económica del municipio durante la Edad Moderna, ausente en la mayoría de los archivos municipales del norte de Navarra, expoliados por guerras, invasiones y otros hechos fortuitos.

Tal es el caso del Archivo del *Ayuntamiento de Vera de Bidasoa* que únicamente custodia algunos documentos relativos a culto, limosnas, beneficiados y cofradías desde 1688, 95 documentos sobre montes, carnicerías, lonjas, soldados, cuarteles, alistamientos, actas y autos desde 1727 a 1808, 19 documentos sobre aprovechamiento de comunales 1733 a 1808, y 6 documentos sobre nombramiento de cirujano. Todos estos documentos están relacionados en una especie de inventario.

Más rico es el Archivo del *Ayuntamiento de Lesaca*. Cuenta con un conjunto de libros importante: Cuentas de la Villa de 1499 a 1808 (6 libros), Elecciones de 1558 a 1782 (2 libros), Arrendaciones de 1631 a 1784 (5 libros), Insaculaciones de 1805 a 1831 (1 libro), Cuentas de Propios y Rentas de 1770 a 1787 (1 libro), Audiencias de 1695 a 1757 (1 libro), Admisión de vecinos votantes de 1709 a 1831 (1 libro), Acuerdos de 1423 a 1743 (4 libros), Juicios Civiles y Criminales de 1695 a 1747 (1 libro). Algunos documentos sueltos son también interesantes: Privilegios de la Villa y Sentencias varias de 1372 a 1808 (31 documentos), Reales Cédulas de 1799 a 1807 (4 documentos), Carta del Virrey Sancho Martínez de Leiza sobre asuntos de Guerra de 1576, Alistamiento de Mozos de 1773 a 1803, circulares sobre levas de 1773 a 1815 (10 documentos), Poder a varios vecinos contra el Fiscal de 1538, Indultos y resoluciones de 1777 a 1814 (8 documentos), Escrituras sobre Pleitos de 1496 a 1807 (13 documentos), Plagas y Enfermedades de 1775 a 1829 (5 documentos), Obras y Reparaciones de 1599 a 1797 (5 documentos), Ferrerías y Caminos de 1533 a 1831 (3 documentos), Montes y Roturaciones de 1796 a 1808 (5 documentos), Sentencia sobre goce de hierbas, Aguas entre Lesaca y Aranaz de 1450, Alojamientos, Hospitales y Suministros de 1729 a 1815 (5 documentos y 5 fajos), Poderes, Contratos y Testamentos de 1537 a 1811 (25 documentos). Los libros son fácilmente localizables, no así los documentos sueltos que aparecen relacionados en un inventario de principios de este siglo y que están en unos legajos desordenados por estar el archivo instalado de forma provisional en el Colegio Comarcal.

En el Archivo del *Ayuntamiento de Aranaz*, un investigador de la Edad Moderna no encontrará nada de interés como no sea en unos cajones del

desván amontonados y en mal estado de conservación. Documentación amontonada en el suelo y sin identificar de siglos XVIII y XIX hay también en el Archivo del *Ayuntamiento de Yanci*, si bien existen Actas de 1747 a 1827 (1 libro), Cuentas del Molino de 1776 a 1779 (1 libro), Aranceles y Obras de 1772 (1 libro), Actas, Escrituras y Cuentas de Yanci de 1687 a 1836 (8 libros), Juicios de 1740 a 1772 (1 libro), Incendios de Montes (1741-1756) y otros dos libros sobre helechales (1786-1952) y concesión de terrenos de helechales (1767-1827). Existe también algún impreso de Leyes y Agravios (1780-1781).

Fuera ya del ámbito de la administración local es de primera magnitud el *Archivo de Protocolos Notariales de Vera*, localizado en el edificio del Ayuntamiento de Vera. Estos Protocolos abarcan el período 1602-1836 y son 117 legajos que ocupan unos 30 metros lineales de estanterías. Cuenta con un fichero-inventario. Los escribanos han sido recogidos por Carlos Idoate en el *Inventario del Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Navarra*, obra de Carlos Idoate y Julio Segura (Pamplona, 1985). Idoate recoge también los 53 legajos con sus escribanos que se encuentran en el Archivo General de Navarra y que pertenecen a Vera (pág. 70-71). Los Protocolos son, como se sabe, las escrituras que realizan los escribanos, que después de la Pragmática de Alcalá de 1503 irán archivando. No merece la pena extenderse sobre su interés histórico desde todos los puntos de vista: historia de la familia, historia social y económica, etc...

Como es bien conocido, el principal problema que presentan para el historiador los *archivos particulares* es el de su accesibilidad. A pesar del interés que ofrecen algunos de ellos no han podido ser conocidos suficientemente por el motivo que se ha indicado. Sin duda el más importante de todos los visitados es el de la Casa Jaureguía del Marqués de Casatorres en Irurita. Contiene documentación desde el siglo XV, concretamente desde tiempos del Príncipe de Viana, del que se conserva una carta. Toda esa documentación (10 metros lineales aproximadamente) está ordenada por familias o mayorazgos y está inventariado por la dueña de la casa. Casa Ortigosa de Irurita, Casa Dorrea de Azpilicueta y Casa Zamallea de Aniz han sido inaccesibles por lo que no se sabe qué documentación tienen. En Casa Arotzenea de Elizondo se conservan algunas cartas, testamentos y cuentas de sus antiguos propietarios (siglo XVIII). Lo único que se pudo ver en Casa Carricaburu de Elvetea fue un «Executorial» del Valle de Baztán de 1748 y la «Heroyca vida de San Francisco Borja» por Alvaro Cienfuegos de 1726. En Casa Jaureguía de Aniz se conservan algunos contratos matrimoniales, pagarés, cartas... de personajes como Juan Bautista de Zarandia, Juan Bautista Echeverría, Juan Miguel de Azcárate... en 7 carpetas. Conservan también el «Executorial» del Valle de Baztán de 1748. Don José Plaza, párroco de Arizcun, conserva documentación referente a uno de los personajes navarros del siglo XVIII, Pedro de Ursua (fotocopias, los originales le fueron sustraídos) y documentación del siglo XVII referente a Casa Bordegia de Lecaroz. Y, por último, Don Julio Caro Baroja, además de la biblioteca por todos conocida, manuscritos de Usóf del Río, propagandista protestante del siglo XIX, de su tío, y referentes a la Primera Guerra Carlista y algunos militares del siglo XIX, conserva manuscritos de los siglos XVIII y XIX de interés para la historia local y un Nobiliario de Navarra de Pedro de Azcárraga de la segunda mitad del siglo XVI.

Aquí sólo se ha pretendido reseñar someramente unos fondos, de los que cabe decir, de forma global, que han permanecido inutilizados por la Historia. Espero que esta información pueda ser aprovechada de alguna manera por los historiadores.

LOCALIDAD	BAUTIZADOS	CONFIRMADOS	MATRIMONIOS	DIFUNTOS	VELADOS	CUENTAS	FUNDACIONES	COFRADIAS	TAMIAS	CENSOS
ALMANDOZ (BAZTAN)	1.600	1.600	1.600	1.600	1.754		1.743		1.796	1.796
ANIZ (BAZTAN)										
ARIZCUN (BAZTAN)	1.603	1.603	1.603	1.603	1.788	1.699	1.792	1.759		
ARRAYOZ (BAZTAN)	1.668	1.672	1.668	1.668	1.753	1.745	1.574	1.771		1.797
AZPILICUETA (BAZTAN)	1.600	1.605	1.601	1.600	1.745	1.730	1.615	1.758	1.776	
BERROETA (BAZTAN)	1.595	1.751	1.718	1.595	1.746			1.648		
CIGA (BAZTAN)	1.587	1.587	1.587	1.587	1.750	1.567	1.727	1.609	1.795	1.796
ELIZONDO (BAZTAN)	1.567	1.584	1.579	1.567	1.745	1.564	1.709	1.730		
ELVETE (BAZTAN)	1.601	1.601	1.601	1.601	1.745			1.766		
ERRAZU (BAZTAN)	1.601	1.601	1.601	1.601	1.745	1.567	1.748	1.795		
GARZAIN (BAZTAN)	1.600	1.611	1.601	1.600	1.745					
IRURITA (BAZTAN)	1.604	1.715	1.603	1.603	1.753	1.683	1.600	1.771	1.818	1.797
LECAROZ (BAZTAN)	1.600	1.634	1.601	1.599	1.753		1.801			
MAYA (BAZTAN)	1.603	1.603	1.600	1.605	1.745	1.605	1.615	1.758	1.776	1.798
ORNOZ-MUGAIRE (BAZTAN)	1.608	1.608	1.608	?	1.740	1.679	1.787		1.797	
URDAX	1.697	?	1.766	1.813	1.766	XVIII	1.663			
ZUGARRAMURDI	1.615	1.615	1.615	1.615						
LEGASA (BERTIZARANA)	1.735	1.738	1.738	1.735			1.738			1.797
NARVARTE (BERTIZARANA)	1.603	1.736	1.603	1.734	1.751		1.720	1.707	1.777	1.797
OYEREGUI (BERTIZARANA)	1.566	1.568	1.566	1.567	1.754	1.799	1.781	1.706	1.776	1.797

LOCALIDAD	BAUTIZADOS	CONFIRMADOS	MATRIMONIOS	DIFUNTOS	VELADOS	CUENTAS	FUNDACIONES	COFRADIAS	TAZMIAS	CENSOS
SANTESTEBAN	1.588	1.588	1.588	1.588	1.745	1.683	1.714	1.774		1.797
SUMBILLA	1.598	1.634	1.602	1.601	1.781	1.618	1.774	1.716		1.797
ECHALAR	1.588	1.634	1.614	1.597	?	1.727	1.727	1.791	1.796	1.797
YANCI	1.592	1.637	1.637	1.637	1.758	1.765	1.665	1.762		1.797
ARANAZ	1.675	1.763	1.591	1.600	1.752	1.702		1.798		1.795
VERA	1.615	1.615	1.615	1.615	?	1.795				1.731
LESACA	1.559	1.566	1.559	1.600	1.745	1.760	1.720	1.643	1.796	1.797